Yondó (Antioquia), 12 diciembre de 2024

Señores
MUNICIPIO DE YONDÓ
Departamento de Antioquia

Referencia: Solicitud de limitación a Mipymes locales del Municipio de Yondó – proceso mínima cuantía CMC 019-2024

Cordial saludo;

ALFONSO PLATA RUEDA mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.494.143 expedida en Bucaramanga – Santander, como persona natural comerciante del municipio de Yondó; respetuosamente me dirijo a ustedes con el fin de solicitar la limitación del proceso de mínima cuantía CMC 019-2024 a mipymes del ámbito municipal de Yondó, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015.

Para los efectos indicados en el párrafo anterior soy comerciante con registro mercantil y domicilio en el Municipio de Yondó desde el 21 de abril de 2006, adjunto copia de registro mercantil, copia de certificación suscrita por contador, junto con copia de la tarjeta profesional, antecedentes de la junta de contadores y copia del documento de identidad del contador y la suscrita.

En la certificación del contador se certifica que el tamaño empresarial que ostento es el de microempresa, como también se aprecia en el documento correspondiente al registro mercantil.

De igual forma la actividad económica guarda relación con el objeto del proceso de selección.

Agradezco su atención.

Atentamente;

ALFONSO PLATA RUEDA
Cédula de ciudadanía No. 91.494.143
Matrícula Mercantil 36329